

Requisitos para pasaporte: Mayores de edad

A continuación, encuentre los requisitos para obtener un pasaporte nuevo. Recuerde que las revalidaciones de pasaporte ya no existen y los pasaportes hechos a mano ya no son válidos. Puede hacer un pasaporte nuevo cuando esté deteriorado, esté lleno o esté vencido. Recuerde que la fecha de vencimiento se lee en español: día/mes/año.

Para realizar pasaporte nuevo, requiere de una cita en el Consulado, la cita la puede obtener en: <https://consuladocrny.simplybook.me/>

Ya no se realizan citas vía email o por teléfono, este es el medio electrónico para pedir su cita. Recuerde llegar puntualmente. Sólo se atenderá a las personas que presenten los requisitos completos.

El pasaporte tarda una semana en estar listo, es hecho en Costa Rica y llega al Consulado.

Requisitos:

1. Presentar **cédula de identidad** válida y en buen estado. Recuerde que las fechas en la cédula se leen en español: día/mes/año. Cédulas borrosas, manchadas, rayadas o fracturadas no pueden ser aceptadas.
2. Money Order por 110 USD. **A partir del 1 de agosto de 2019, los pasaportes pasarán de costar \$108 a \$110.** El Money Order lo puede comprar donde usted guste (correo USPS, Money Gram, Western Union, bancos, etc). No se acepta efectivo o cheques personales. Recuerde traer el money order por el monto exacto; en caso de que compre un money order por menos dinero, no puede tramitarse el pasaporte. En caso de que su pasaporte tenga un sello con “derechos a pagar en Costa Rica” (es decir, montos pendientes de pagar), se le indicará la cantidad exacta a cancelar el día de su cita.
3. Debe presentar su último pasaporte emitido. Es importante que presente el pasaporte que tiene actualmente, ya que el Consulado debe desactivarlo. Si usted perdió su pasaporte o si se lo robaron, usted va a realizar el día de su cita, una declaración jurada. También puede presentar reporte de la policía en esos casos.
4. Llenar el formulario adjunto.

Las fotos se toman en el Consulado, **NO** tiene que traer fotos.

Opcional

El pasaporte únicamente lo puede retirar la persona interesada, personalmente. Para aquellos(as) que no puedan retirar el pasaporte, porque les queda muy complicado volver al Consulado, pueden comprar en el correo de Estados Unidos USPS, un sobre con las estampillas necesarias para el envío. El Consulado NO vende sobres para el envío, usted debe ir al correo y comprar uno. Debe pedir a la persona en el correo que le venda un sobre con las estampillas necesarias para enviar un pasaporte desde la dirección del Consulado en Nueva York hasta su casa, el pasaporte pesa alrededor de 8 onzas. El Consulado recomienda que se le adhiera al sobre un número de rastreo (tracking number), para que en caso de que el correo pierda su pasaporte, usted pueda saber dónde está. El Consulado **no se hace responsable** por eventuales pérdidas o inconvenientes en el envío. El día de su cita, usted deberá firmar una nota eximiendo al Consulado de toda responsabilidad en caso de pérdida u algún otro inconveniente en el envío.

Recuerde la dirección del Consulado:

*Consulado de Costa Rica en Nueva York
Dirección: 15 W 37th St. 12th Floor. New York, NY 10018
Tel. 212-509-3066 // 212-509-3067
Fax. 212-509-3068*



**CONSULADO GENERAL DE COSTA RICA
NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

FORMULARIO CONSULAR

Fecha:

A. INFORMACION PERSONAL / PERSONAL INFORMATION:

1. Nombre completo/name:	
2. Número de cédula/ ID number:	3. Fecha de Nacimiento/ Date of birth:
4. Dirección: (#, calle, ciudad, estado, código postal) / Address (#, street, city, state, zip code):	
5. Teléfono / Phone number:	6. Correo electrónico / Email:
7. Firma / Signature:	

B. TRAMITE A REALIZAR / SERVICE REQUIRED:

1. Pasaporte / Passport: <input type="checkbox"/>	2. Cédula de identidad / ID: <input type="checkbox"/>
3. Registro de Nacimiento-matrimonio Registration of birth-marriage: <input type="checkbox"/>	4. Poder / Power of Attorney: <input type="checkbox"/>
5. Autenticación de copias / Certified copies: <input type="checkbox"/>	6. Otro / other: